



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0054193/2018

17° Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Daniel Antonio Parisi a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Sergio Antonio Bustos, Alejandro Gay, Silvia London, María Teresa Piñero y Carlos Juan Swoboda, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Lic. Daniel Antonio Parisi (Legajo N° 40.617) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía, cuyo vencimiento operó el 1 de noviembre de 2018.

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 2 de noviembre de 2018 y por el término de 5 años.

Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

